

---

## ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INGENIUS WORLDS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito siendo las 17:00 horas del viernes 31 de marzo de 2017 se reúnen en la sala de Juntas del domicilio social de la empresa, situada en la Av. Versalles N23-22 y Fray Antonio de Marchena de la Compañía INGENIUS WORLDS CIA. LTDA, los siguientes socios.

Sr(a). Angélica María Suárez Quintana con CI: 1722746839

Sr(a). Xavier José Alvarado Perugachi con CI: 1717706319

Sr(a). Renato Arboleda Terán con CI: 1719282285

Se designa como secretaria al Sr(a). Angélica Suárez Quintana y como Presidente al Sr(a). Xavier José Alvarado Perugachi.

Al estar presente el 100% del capital pagado, la presente Junta General Ordinaria de Socios se Constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente la declara instalada y pide a la Secretaria que de lectura al orden del día:

1. *Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016*
2. *Conocer y aprobar el Balance General de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.*
3. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016*

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden de día acordado, solicitando a Secretaria que dé a conocer el primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El Gerente General de la Compañía la Srta. Angélica María Suárez Quintana somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades en el ejercicio 2016.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la Compañía en el año 2016, por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2016, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaria que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

**Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2016.

Una vez revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados por los socios y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Balance General y el Estado de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaria que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

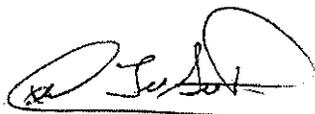
**Punto Tres.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**

El Gerente General de la compañía INGENIUS WORLDS CIA. LTDA. Da a conocer a los socios que durante el ejercicio económico del año 2016, se generó \$14200.49 de utilidad, la misma que no será repartida entre los socios el próximo año.

Por no haber otro punto que tratar en el orden de día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General y Universal de socios, el acta es leída por Secretaria, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

---

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



*Xavier José Alvarado Perugachi*

**Socio - Presidente de la Junta**



*Angélica María Suárez Quintana*

**Socio - Secretaria de la Junta**



*Renato Arboleda Terán*

**Socio**